



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
12 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto del documento del programa para
la Arabia Saudita (2012-2016)**

Índice

| | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|---|-----------------|---------------|
| I. Análisis de la situación | 1–3 | 2 |
| II. Cooperación anterior y experiencia adquirida | 4–5 | 3 |
| III. Programa propuesto | 6–14 | 5 |
| IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa | 15 | 8 |
| Anexo | | |
| Marco de resultados y recursos para la Arabia Saudita | | 9 |



I. Análisis de la situación

1. El 9 de agosto de 2010, la Arabia Saudita aprobó el noveno plan nacional de desarrollo (2010-2014). El tema general de ese plan, preparado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es el desarrollo sostenible. El Gobierno ha asignado una suma sin precedentes de 385.000 millones de dólares de los Estados Unidos, que representa un aumento de los gastos del 67% con respecto al octavo plan, para alcanzar seis objetivos generales: a) mejorar los niveles de vida; b) estimular el desarrollo regional; c) diversificar la economía; d) promover una economía basada en los conocimientos; e) fomentar la competitividad económica, y f) desarrollar los recursos humanos y aumentar la participación de los jóvenes y las mujeres. Como se destaca en el análisis y el marco estratégico común de las Naciones Unidas para el país, en los últimos años la Arabia Saudita ha hecho grandes progresos para alcanzar diversos objetivos de desarrollo, entre ellos el mejoramiento de su índice de desarrollo humano a 0,752 en 2010, que la ubica entre los países con un índice alto. Según el Informe sobre el Desarrollo Humano de 2010, la Arabia Saudita ocupa el quinto lugar entre los países que han logrado mejorar su índice de desarrollo humano desde 1970, y el tercero si se considera el índice no relacionado con el ingreso. La Arabia Saudita está al día para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Como se señala en el informe nacional de 2009 sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 10 de los 11 objetivos fijados ya se han alcanzado o se alcanzarán antes de 2015. En lo que respecta a la pobreza extrema, sólo el 1,63% de las familias viven con menos de 2 dólares de los Estados Unidos por día (2005), en su mayoría en comunidades rurales distantes. Entre tanto, la Arabia Saudita se perfila como uno de los principales asociados mundiales en el desarrollo, y es el único miembro árabe del G20 y la economía más importante de la región árabe. De acuerdo con el informe nacional de 2009 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Arabia Saudita es uno de los principales proveedores de asistencia oficial para el desarrollo —ha aportado 95.000 millones de dólares de los Estados Unidos a más de 95 países en desarrollo (1973-2008)— y ocupa el tercer lugar entre los países en desarrollo, después de China y la India. El alivio de las consecuencias de la crisis para los países menos adelantados también ha tenido prioridad: se han cancelado 6.000 millones de dólares de los Estados Unidos de la deuda de esos países.

2. No obstante, como se indica en la estrategia del PNUD de progreso rápido hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región árabe, en países como la Arabia Saudita, en que se han hecho grandes adelantos para alcanzar esos objetivos, un tema de importancia primordial es la necesidad de asegurar que los resultados en materia de desarrollo sean sostenibles. En el noveno plan nacional de desarrollo se prevén medidas para subsanar las deficiencias que persisten a fin de consolidar esos encomiables progresos y lograr su sostenibilidad. Según el noveno plan, la Arabia Saudita obtiene del sector petrolero el 80% de sus ingresos públicos, el 45% del producto interno bruto (PIB) y el 90% de sus ingresos de exportación; al mismo tiempo, enfrenta problemas demográficos y su tasa de desempleo, del 14,4%, es elevada (2005). Para crear un futuro sostenible, la Arabia Saudita se propone diversificar su economía para que no dependa como hasta ahora de las exportaciones de petróleo y para crear en el futuro puestos de trabajo para una población joven cada vez más numerosa. Con ese fin, asigna particular importancia al desarrollo de una economía basada en los conocimientos y a la diversificación geográfica del crecimiento para abarcar las regiones menos adelantadas. En los próximos años

también será necesario aumentar progresivamente la proporción del PIB generada por el sector privado y aumentar la eficiencia de las administraciones locales para prestar servicios públicos y vigilar los resultados en la esfera del desarrollo. La Arabia Saudita también ha hecho importantes inversiones en una nueva generación de universidades de renombre mundial para satisfacer sus necesidades futuras en materia de empleo. Entre tanto, la utilización de los recursos naturales, incluidos el agua y la energía, está aumentando como resultado del ritmo de industrialización y el crecimiento urbano. Se asigna prioridad a la búsqueda de soluciones ecológicamente racionales para hacer frente a la escasez de recursos y conservarlos para las generaciones futuras, y máxima prioridad a la conservación de energía y la utilización de fuentes de energía renovables, así como al problema de la escasez de agua y el aprovechamiento de las aguas subterráneas, de por sí escasas, y los efectos de la contaminación, los desechos y el clima, que están aumentando a nivel local.

3. El empoderamiento social también es una cuestión prioritaria en el noveno plan nacional de desarrollo. Los jóvenes constituyen más del 50% de la población; el 21% tiene entre 15 y 24 años, y la tasa de desempleo de ese grupo de edades es del 30% (2005/2006). Por ello es necesario mejorar rápidamente los sistemas de educación y empleo y las políticas laborales. La Arabia Saudita sigue tropezando con dificultades para aplicar su política de “arabización” a fin de encauzar hacia los jóvenes las oportunidades de empleo que ahora benefician a los migrantes extranjeros —que constituyen casi el 60% de la fuerza de trabajo total— con miras a satisfacer las grandes y crecientes necesidades de ese sector de la población. Las oportunidades de la mujer de participar en la formulación de políticas, el empleo y la educación son limitadísimas. Si bien constituyen la mayoría de los graduados universitarios, el 61% de las egresadas poseen títulos en humanidades y literatura; el 85% de las mujeres que trabajan lo hacen en el sector de la educación de la mujer, el 6,1% en el sector de la salud de la mujer y los sectores sociales y el 4,4% en la administración pública. La tasa de empleo de la mujer sigue siendo baja, a pesar de haber aumentado del 5% en 1990 al 19% en 2010. La tasa femenina de analfabetismo (28,9%) también es más alta que la de los hombres (11,1%). Se plantean problemas concretos en relación con la situación de los pobres, incluso en las comunidades rurales distantes, así como los discapacitados y los ancianos y los trabajadores migratorios, que tienen dificultades para acceder a los servicios de protección social. Las oportunidades para los ciudadanos de participar en el proceso de adopción de decisiones y tener acceso a la información y a recursos jurídicos son cuestiones más generales. Las principales convenciones de las Naciones Unidas que no han sido firmadas son la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el convenio sobre la libertad sindical y el convenio sobre la abolición del trabajo de menores.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

4. Durante la preparación del documento del programa para el país se hicieron varios exámenes del programa anterior (2007-2011) que incluyeron un análisis de la situación relacionado con el nuevo marco estratégico común de las Naciones Unidas para el país (2011-2015), elaborado al cabo de un proceso de consultas en el que se determinaron los problemas de desarrollo y los sectores en que las Naciones Unidas

tenían ventajas comparativas y podían prestar apoyo, incluso aquellos en que el PNUD podía desempeñar un papel rector. El PNUD también preparó un informe sobre el historial de la cooperación del PNUD con la Arabia Saudita (1970-2010) para pasar revista a los antecedentes de esa cooperación y planificar la cooperación para el futuro. Entre las principales constataciones del informe se señalaba la existencia de asociaciones de larga data, que permitían definir con más precisión las prioridades nacionales, la clara alineación con las prioridades nacionales centrada en las ventajas comparativas del PNUD, y el reconocimiento de la contribución del PNUD para facilitar el acceso a conocimientos especializados y a las mejores prácticas a nivel mundial. El PNUD también hizo una evaluación global de su contribución al fortalecimiento de la capacidad para la formulación de políticas nacionales y la planificación en la Arabia Saudita, en la que se llegaba a la conclusión de que el PNUD desempeñaba un papel de importancia crítica para ayudar a reorientar las políticas de desarrollo hacia reformas socioeconómicas y hacia la transición del modelo económico basado en el PIB a un sistema que diera más importancia a la etapa previa a la ejecución, los resultados y la dimensión humana del desarrollo. Se comprobó en esa evaluación que gracias a esa cooperación se había adoptado un modelo que incorporaba el concepto de desarrollo humano y políticas tendientes a mejorar las calificaciones de la Arabia Saudita a nivel mundial, incluido su índice de desarrollo humano. Entre los productos estratégicos concretos figuraban estudios, en esa etapa previa, de las causas de la triple crisis de la recesión financiera, la seguridad alimentaria y los precios de los combustibles y el petróleo. Como resultado de la colaboración también se habían modificado diversos modelos macroeconómicos, las proyecciones de los ingresos de petróleo y otros factores, a fin de formular políticas eficaces con arreglo al noveno plan nacional de desarrollo. No obstante, se comprobó que era necesario examinar con más detenimiento ciertos aspectos de la política de desarrollo humano de la Arabia Saudita y hacer hincapié en políticas que favorecieran a los pobres y en la potenciación del papel de la mujer. Entre otras constataciones importantes se señalaba que no se había movilizado plenamente la vasta experiencia acumulada por el PNUD en materia de desarrollo en beneficio de las asociaciones locales, y que era necesario adoptar nuevas estrategias al respecto.

5. Se realizó una evaluación de los resultados del programa para el país relacionados con la política de desarrollo, y una de las principales constataciones fue que el PNUD había contribuido a la adopción de una política que hacía hincapié en la sostenibilidad de los resultados en materia de desarrollo enunciados en el noveno plan nacional de desarrollo. En esa evaluación se recomendaba que el próximo programa para el país se centrara en los pilares social, medioambiental y económico del desarrollo sostenible. Se destacó, entre otras cosas, que se hacía más hincapié en la gestión basada en los resultados y en la necesidad de asegurar la participación en redes mundiales para que las entidades asociadas tuvieran acceso a las mejores prácticas mundiales. También se evaluaron los resultados del programa para el país en los sectores del medio ambiente y la energía y se tomó nota de varios productos estratégicos, como la formulación de reglamentos y la creación de instituciones para la conservación de la energía, el aumento de la capacidad del Gobierno para analizar los riesgos climáticos, las políticas sobre las aguas subterráneas y los planes de acción para la conservación de la biodiversidad. A ese respecto, se constató en particular que era preciso articular una visión más coherente de la cooperación en la esfera del medio ambiente y la energía, no se había movilizado plenamente la vasta experiencia mundial del PNUD en materia de

desarrollo en beneficio de las asociaciones locales y que era necesario formular nuevas estrategias sobre la cuestión, dada la creciente prioridad del tema en el noveno plan nacional de desarrollo.

III. Programa propuesto

6. El programa propuesto está armonizado con las principales prioridades del noveno plan nacional de desarrollo, el plan estratégico mundial de PNUD (2008-2013) y las recomendaciones de las evaluaciones arriba mencionadas. De acuerdo con el tema general del plan nacional de desarrollo sobre la sostenibilidad de los resultados en materia de desarrollo, se prevén tres resultados en el programa para el país: a) el empoderamiento social y el fortalecimiento institucional, prestando especial atención a los jóvenes; b) el mejoramiento de las políticas y estrategias para la utilización sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, y c) la incorporación del concepto de desarrollo sostenible en todos los sectores de la economía. El programa para el país también tiene prioridades multisectoriales: el fortalecimiento de la capacidad al nivel sistémico, institucional e individual; la participación en alianzas mundiales para compartir conocimientos especializados y técnicos y la incorporación de las cuestiones de género. En todos los ámbitos, el PNUD establecerá asociaciones con organismos especializados y centros de excelencia, entre los que se cuentan la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Internacional del Trabajo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, la Organización Mundial del Turismo y la Organización Mundial del Comercio.

A. El empoderamiento social y el fortalecimiento institucional, en particular en relación con los jóvenes

7. Mejoramiento de la situación de los jóvenes: la capacidad de atender las necesidades de educación y empleo de los jóvenes, tanto varones como mujeres, determinará en muchos aspectos la sostenibilidad de los resultados que obtenga la Arabia Saudita en materia de desarrollo. La cooperación se centrará en el fortalecimiento de la capacidad de poner en práctica la estrategia nacional en favor de los jóvenes y de establecer políticas y sistemas laborales eficaces, así como sistemas de educación primaria, secundaria y terciaria y una nueva generación de universidades especializadas en disciplinas que se correspondan con las tendencias mundiales. También se prestará apoyo para reforzar la capacidad de crear puestos de trabajo en el futuro mediante la cooperación con los sectores público y privado. Ello incluirá la participación en las alianzas mundiales a fin de compartir las mejores prácticas y promover el intercambio de experiencias para los jóvenes mediante diálogos con países del sur.

8. Potenciación del papel de la mujer: sigue siendo particularmente necesario aumentar el acceso de las niñas y las mujeres a oportunidades reales de educación

como base para potenciar el papel de la mujer en la vida económica, tanto en el sector público como en el privado. Se considerará la posibilidad de prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad para mejorar los sistemas de educación de las niñas y aumentar la participación de la mujer en el empleo. También se explorarán las posibilidades de suministro de asistencia en la esfera de la protección social, por ejemplo, la adopción de medidas para combatir el abuso de la mujer y otras cuestiones conexas, y para respaldar la participación de la mujer en las elecciones municipales en el futuro.

9. Empoderamiento de los pobres y las personas con necesidades especiales: hay en la Arabia Saudita muchos grupos vulnerables que enfrentan problemas por causa de su exclusión y tienen dificultades para obtener servicios de salud, educación y otros servicios sociales y recibir ciertos tipos de protección. Esos grupos incluyen los de personas pobres de bajos ingresos, ciudadanos con discapacidad, residentes que no son ciudadanos y ancianos. Se considerará la posibilidad de prestar apoyo para reforzar la capacidad de los sistemas e instituciones de abordar cuestiones relativas a la seguridad personal, a fin de empoderar a las comunidades vulnerables de la Arabia Saudita y contribuir a la reducción de la pobreza en los países menos adelantados mediante la participación en asociaciones mundiales.

10. Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas: un reto que es preciso superar para alcanzar diversos objetivos relacionados con el empoderamiento social en la Arabia Saudita ha sido el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas en la esfera del desarrollo social. Con ese fin se considerará la posibilidad de prestar apoyo en relación con determinadas cuestiones, como la situación de los jóvenes, la potenciación de papel de la mujer, la reducción de la pobreza y el establecimiento de nuevas alianzas público-privadas en pro de la sostenibilidad. Se seguirá prestando asistencia para promover la participación en el proceso de toma de decisiones, incluidas las futuras elecciones municipales.

B. Mejoramiento de las políticas y estrategias para la utilización sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente

11. Conservación de la energía y aprovechamiento de fuentes de energía renovables: una de las prioridades del noveno plan nacional de desarrollo es la creación de capacidad para la conservación de la energía y de sistemas para utilizar fuentes de energía renovables en los sectores público y privado. Se forjarán asociaciones con el Gobierno y la industria para formular nuevas políticas y reglamentos que faciliten el empleo de nuevas tecnologías que no causen contaminación. También se establecerán nuevos vínculos con centros de excelencia académicos y no académicos para promover actividades de desarrollo sobre la utilización de fuentes de energía renovables y la conservación de los recursos energéticos. Asimismo, se prestará apoyo para reforzar la capacidad de participar en nuevas alianzas y mecanismos mundiales, como el Mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), con objeto de atraer inversiones en nuevas tecnologías no contaminantes.

12. Gestión de recursos, biodiversidad, patrimonio natural y ecoturismo: la cooperación abarcará la programación en los sectores de los recursos hídricos, la conservación de la biodiversidad y la protección de la naturaleza, el ecoturismo y la

gestión de desechos, en los que se plantean problemas emergentes en la Arabia Saudita. Se hará especial hincapié en tecnologías y enfoques innovadores para la conservación de recursos y en metodologías de evaluación ambiental. Se prestará apoyo, entre otras cosas, para analizar la vulnerabilidad al cambio climático, en particular la prevalencia de tormentas e inundaciones y los efectos en los recursos hídricos y la biodiversidad, y formular estrategias de adaptación. La participación en alianzas mundiales permitirá tener acceso a las mejores prácticas y tener en cuenta las dimensiones de género de la utilización de los recursos.

C. Incorporación del desarrollo sostenible en todos los sectores de la economía

13. Capacidad de planificación del desarrollo y de la administración pública: tomando como base la estructura del noveno plan nacional de desarrollo y de las políticas nacionales y locales conexas, que ha dado buenos resultados, se prestará apoyo principalmente para reforzar la capacidad institucional de gestión basada en los resultados y vigilancia de los resultados de dicho plan utilizando sistemas de indicadores basados en datos empíricos a nivel nacional y local. También se prestará apoyo para preparar informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los informes nacionales sobre el desarrollo humano y los sistemas nacionales y locales de observatorios urbanos. Además, se pondrán en práctica estrategias concretas, incluida una estrategia nacional para promover un desarrollo geográfico equilibrado y la especialización a nivel regional y una estrategia nacional de desarrollo rural para asegurar que las comunidades tengan acceso a los servicios que necesitan. Se reforzará la capacidad de participar en alianzas y mecanismos mundiales, como los procesos de examen de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y de compartir con otros países información sobre los progresos en materia de desarrollo logrados por la Arabia Saudita en conferencias y foros de las Naciones Unidas y de otras instituciones afines.

14. Desarrollo de una economía basada en los conocimientos: una prioridad del noveno plan nacional de desarrollo es el fortalecimiento de la capacidad para diversificar la economía a fin de reducir la dependencia de las exportaciones de petróleo, prestando especial atención al crecimiento económico impulsado por los conocimientos. Se emprenderán actividades de creación de capacidad para la expansión de sectores que han adquirido importancia, como el turismo y la tecnología de la información, así como para la formulación de políticas y el fortalecimiento institucional para la transición a la nueva economía, incluida la función de los nuevos centros económicos. En relación con esos procesos se prestará atención a las políticas que se adopten después de la adhesión a la OMC, el aumento de la competitividad de la Arabia Saudita y la armonización con las normas mundiales y las normas de seguridad en sectores como el transporte y la producción de alimentos y medicamentos. También se prestará apoyo para reforzar la capacidad de participar en alianzas mundiales relacionadas con las cuestiones del comercio y la inversión.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

15. Como país contribuyente neto, la Arabia Saudita suministra fondos públicos para la participación en la financiación de los gastos de todas las actividades de programación. A esos recursos se sumarán los fondos fiduciarios del PNUD y las contribuciones de donantes y del sector privado, en consulta con el Gobierno. La formulación de todos los programas se lleva a cabo de conformidad con el organismo encargado de la coordinación y con las entidades asociadas en la ejecución. Las actividades se llevarán a cabo de acuerdo con la modalidad de ejecución nacional, y se incluirá una comisión del 5% al 7% en concepto de gestión y servicios de apoyo a esas actividades. Todos los programas se ejecutarán de acuerdo con los mecanismos de programación por países, como las evaluaciones de programas por la Junta, las evaluaciones de resultados y otros mecanismos, y en conformidad con las políticas y procedimientos del PNUD sobre programas y operaciones. Todas las transacciones, incluidos los pagos directos, se realizarán con arreglo a las normas y reglamentos uniformes del PNUD. El PNUD efectuará las evaluaciones previstas en el plan de evaluación, a la par de las auditorías con arreglo a la modalidad de ejecución nacional. En lo que respecta a la disponibilidad de datos, la cooperación contribuirá a reforzar la capacidad estadística para asegurar la eficacia de las actividades de vigilancia y evaluación.

Anexo

Marco de resultados y recursos para la Arabia Saudita (2012-2016)

| <i>Contribuciones de los asociados internacionales</i> | <i>Contribuciones del PNUD</i> | <i>Contribuciones de otras entidades</i> | <i>Indicador(es) de referencia y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos por resultado (cifra indicativa en miles de dólares EE.UU.)</i> |
|---|--|---|---|---|---|
| <p>Prioridad o meta nacional: objetivo 6 del plan nacional de desarrollo: mejoramiento de los niveles y la calidad de vida; objetivo 5: desarrollo humano, en particular de los jóvenes y las mujeres; objetivo 11: apoyo a las instituciones de la sociedad civil para alcanzar objetivos de desarrollo. Resultado 4 del marco estratégico de cooperación de las Naciones Unidas para el país: servicios sociales de buena calidad; resultado 3: gobernanza. Resultado 1 del programa para el país: establecimiento de estrategias e instituciones eficaces para el empoderamiento social de los jóvenes, las mujeres y los pobres. Indicador de resultados: porcentaje de jóvenes y de mujeres matriculados en establecimientos de enseñanza superior; tasa de desempleo de los jóvenes y las mujeres; porcentaje de la población pobres con un acceso sostenible a los servicios sociales. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico mundial del PNUD: reducción de la pobreza y consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio: igualdad entre los géneros y potenciación de papel de la mujer.</p> | | | | | |
| <p>El Ministerio de Economía y Planificación coordina la labor de los demás ministerios relacionada con la formulación de la estrategia nacional para los jóvenes. El Ministerio de Relaciones Exteriores coordina los intercambios con otros países del Sur. El Fondo del Príncipe Sultán prepara una lista de mujeres empresarias de la sociedad civil. El Ministerio de Asuntos Sociales determina las esferas en que es necesario fomentar la contribución de las organizaciones de la sociedad civil para reducir la pobreza.</p> | <p>El PNUD: Proporciona asesoramiento normativo en relación con la estrategia nacional para los jóvenes; Ayuda a diseñar programas para la aplicación de la estrategia en relación con el empleo y la educación; Facilita el intercambio de experiencias entre países del Sur; Refuerza la capacidad de las mujeres empresarias y formula políticas para ampliar la aplicación de los resultados; Refuerza la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para empoderar a los jóvenes, las mujeres y los pobres.</p> | <p>Las universidades movilizan a los jóvenes para que participen en las consultas sobre la estrategia nacional. El Centro para el Diálogo Nacional selecciona a jóvenes para los intercambios entre países del Sur. Las organizaciones de la sociedad civil realizan actividades para potenciar el papel de la mujer. La OIT, el UNIFEM, la UNESCO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos prestan asesoramiento técnico. Las alianzas mundiales permiten a los países compartir conocimientos especializados y recursos técnicos.</p> | <p>Indicador: Incorporación de las mejores prácticas y las nuevas tendencias normativas a nivel mundial y regional en la estrategia nacional para los jóvenes, cuya formulación se basa en un proceso participativo Base de referencia: Altos niveles de desempleo de los jóvenes. Falta de una estrategia nacional para los jóvenes Objetivo: Adopción de la estrategia nacional para los jóvenes como modelo para reducir el desempleo en ese grupo de población y cumplir otras prioridades, y puesta en marcha de iniciativas para su aplicación Indicador: Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para crear oportunidades de potenciar el papel de la mujer y adopción de nuevas políticas en apoyo de ese objetivo Base de referencia: Escasa participación de las organizaciones de la sociedad civil en el fomento de la participación de la mujer en la actividad económica y la vida pública Objetivo: Aumento del número de mujeres capaces de participar en la economía formal y adopción de nuevas políticas para ampliar ese resultado</p> | <p>Estrategia nacional para los jóvenes y fortalecimiento de la capacidad institucional y de las políticas para aumentar el empleo de los jóvenes. Intercambios de jóvenes entre países del Sur Fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para potenciar el papel de la mujer Reforzamiento de las políticas para el empoderamiento de la mujer</p> | <p>Recursos ordinarios: 0 Otros recursos: 15.000</p> |

| <i>Contribuciones de los asociados internacionales</i> | <i>Contribuciones del PNUD</i> | <i>Contribuciones de otras entidades</i> | <i>Indicador(es) de referencia y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos por resultado (cifra indicativa en miles de dólares EE.UU.)</i> |
|---|--|--|---|--|---|
| <p>Prioridad u objetivo nacional: objetivo 10 del plan nacional de desarrollo: utilización sostenible de los recursos naturales y medio ambiente. Resultado 4 del marco estratégico de cooperación de las Naciones Unidas para el país: utilización sostenible de los recursos naturales y medio ambiente. Resultado 2 del programa para el país: mejoramiento de las políticas y estrategias sobre la utilización sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. Indicador de resultados: porcentaje de la superficie del país objeto de programas de conservación; generación de desechos per cápita; disponibilidad de agua per cápita; intensidad energética del crecimiento por unidad de PIB. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico mundial del PNUD: medio ambiente y desarrollo sostenible.</p> | | | | | |
| <p>Políticas oficiales sobre conservación de la energía y utilización de fuentes de energía renovables. Políticas del Ministerio del Petróleo relativas al Mecanismo para un desarrollo limpio. Estrategia del Ministerio de Economía y Planificación para la utilización de fuentes de energía renovables. Informe de la Presidencia de la Comisión Nacional sobre el Clima. Estrategia del Ministerio de Recursos Hídricos sobre la utilización del agua. Publicación del plan sobre la biodiversidad de la Comisión Estratégica Nacional para la Protección de la Naturaleza.</p> | <p>El PNUD: Presta asesoramiento sobre la formulación de políticas relativas a la conservación de la energía y la utilización de fuentes de energía renovables; Apoya el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones encargadas de la conservación de la energía y la utilización de fuentes de energía renovables, incluido el Mecanismo para un desarrollo limpio (MDL); Presta apoyo para la aplicación del informe de la Comisión Nacional sobre el Clima y el plan de acción sobre la biodiversidad; Presta asesoramiento sobre la formulación de políticas y el fortalecimiento de la capacidad en relación con las aguas subterráneas.</p> | <p>Los centros de excelencia universitarios y la Ciudad del Rey Abdul Aziz para la Ciencia y la Tecnología prestan asesoramiento y apoyo especializado sobre la conservación de la energía y la utilización de fuentes de energía renovables. El sector privado participa en diálogos e interviene activamente en la etapa de ejecución. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, el PNUMA, la FAO y el Banco Mundial prestan apoyo especializado. Las alianzas mundiales facilitan el intercambio de conocimientos especializados y recursos con otros países.</p> | <p>Indicador: Incorporación de las mejores prácticas mundiales y establecimiento de vínculos con el Mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) en las políticas sobre conservación de la energía y utilización de fuentes de energía renovables y en la labor de las instituciones competentes Base de referencia: Pocos ejemplos de políticas sobre conservación de la energía y utilización de fuentes de energía renovables a nivel nacional o local, y uso limitado de los mecanismos del mercado Objetivo: Mejoramiento de los incentivos de política a nivel nacional y local para la transición a un crecimiento que dependa menos de la utilización de la energía y puesta en marcha de la primera serie de proyectos del Mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) Indicador: Incorporación de las mejores prácticas mundiales en las políticas de conservación del agua y protección de la biodiversidad y en la labor de las instituciones competentes Base de referencia: Falta de aplicación de la estrategia nacional sobre los recursos hídricos y el plan de acción nacional sobre la biodiversidad Objetivo: Establecimiento de políticas nacionales y puesta en práctica de medidas reforzadas de conservación</p> | <p>Centro para la Conservación de la Energía Ley sobre la conservación de la energía Estrategia para la utilización de fuentes de energía renovables Política nacional sobre las aguas subterráneas Planes maestros sobre el medio ambiente urbano Iniciativa para hacer frente a los riesgos del cambio climático</p> | <p>Recursos ordinarios: 0 Otros recursos: 15.000</p> |

| Contribuciones de los asociados internacionales | Contribuciones del PNUD | Contribuciones de otras entidades | Indicador(es) de referencia y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD | Productos indicativos del programa para el país | Recursos por resultado (cifra indicativa en miles de dólares EE.UU.) |
|---|---|---|--|---|--|
| <p>Prioridad u objetivo nacional: objetivo 3 del plan nacional de desarrollo: desarrollo económico sostenible; objetivo 4: desarrollo regional equilibrado; objetivo 7: diversificación económica; objetivo 8: economía basada en los conocimientos. Resultado 1 del marco estratégico de cooperación de las Naciones Unidas para el país: crecimiento incluyente y fomento del empleo; resultado 3: gobernanza. Resultado 3 del programa para el país: integración del desarrollo sostenible en toda la economía. Indicador de resultados: aumento del índice de desarrollo humano; porcentaje del PIB procedente de sectores no relacionados con el petróleo; porcentaje del PIB procedente de sectores basados en los conocimientos; porcentaje del PIB resultante del crecimiento impulsado por el sector privado. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico mundial del PNUD: reducción de la pobreza y consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Gobernanza democrática.</p> | | | | | |
| <p>Informes del Ministerio de Planificación sobre la marcha de la aplicación del noveno plan nacional de desarrollo; consultas para la preparación del informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio e informe nacional sobre el desarrollo humano. El Ministerio se encarga de la coordinación a nivel municipal de la aplicación de la estrategia de desarrollo territorial, el establecimiento de la red de observatorios urbanos y la aplicación de la estrategia de desarrollo rural. La Organización del Turismo establece políticas para el fomento del sector. El Ministerio de Comercio establece políticas de diversificación</p> | <p>El PNUD: Presta asesoramiento para la preparación del informe nacional sobre el desarrollo humano y el informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Presta apoyo al fortalecimiento de la capacidad para mejorar los sistemas estadísticos y para la vigilancia y evaluación del noveno plan nacional de desarrollo; Presta asesoramiento normativo para la preparación del décimo plan nacional de desarrollo y las políticas conexas; Presta asesoramiento para la formulación de la estrategia de desarrollo territorial, la estrategia de desarrollo rural, el fortalecimiento de la capacidad para preservar el patrimonio cultural y el fomento del ecoturismo;</p> | <p>Las Cámaras de Comercio e Industria apoyan a las políticas de diversificación. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Comisión Económica y Social para Asia occidental, la OMC y la OMT prestan asesoramiento especializado. La Ciudad del Rey Abdul Aziz para la Ciencia y la Tecnología apoya el fomento de la innovación en el sector de la tecnología de la información, por ejemplo, la capacidad de utilizar programas informáticos de código abierto. Se intercambiarán experiencias con otros países a través de las alianzas mundiales.</p> | <p>Indicador: Integración del concepto de desarrollo humano en las políticas de desarrollo Base de referencia: Tendencia a incorporar el concepto de desarrollo humano como elemento central del desarrollo nacional Objetivo: Para 2015, integración del concepto de desarrollo humano en la política de desarrollo a fin de asegurar la sostenibilidad de los resultados Indicador: integración de las mejores prácticas mundiales en las nuevas estrategias (estrategia de desarrollo territorial y estrategia de desarrollo rural) y en las políticas sobre los observatorios urbanos Base de referencia: Utilidad limitada de las estrategias anteriores para lograr un desarrollo geográficamente equilibrado Objetivo: Utilidad de las estrategias como marcos eficaces de un desarrollo equilibrado Indicador: Integración del concepto de sostenibilidad en las políticas de comercio, inversión y turismo Base de referencia: Diversificación económica limitada fuera del sector petrolero Objetivo: La diversificación acelerada de la economía fuera del sector petrolero como resultado de las nuevas estrategias y capacidades</p> | <p>Informes anuales sobre el noveno plan nacional de desarrollo Informe nacional sobre el desarrollo humano Informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio Décimo plan nacional de desarrollo Estrategia de desarrollo territorial Estrategia de desarrollo rural Red de observatorios urbanos Formulación de políticas y fortalecimiento de las instituciones encargadas del ecoturismo y la preservación del patrimonio cultural Centro de Servicios para el Comercio Mundial Nuevas políticas sobre la responsabilidad social de las empresas y la inversión</p> | <p>Recursos ordinarios: 0 Otros recursos: 20.000</p> |

| <i>Contribuciones de los asociados internacionales</i> | <i>Contribuciones del PNUD</i> | <i>Contribuciones de otras entidades</i> | <i>Indicador(es) de referencia y objetivo(s) de las contribuciones del PNUD</i> | <i>Productos indicativos del programa para el país</i> | <i>Recursos por resultado (cifra indicativa en miles de dólares EE.UU.)</i> |
|--|--|--|---|--|---|
| mediante el comercio. El Organismo de la Arabia Saudita para la Inversión elabora planes sobre los centros económicos. El Gobierno establece planes y políticas para el sector de la tecnología de la información. | Presta asesoramiento sobre comercio e inversión. | | | | |